



Solicitante

Nombre:	Apellidos:	DNI/NIF:
---------	------------	----------

LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Vía:	Nº:	Esc:	Piso:	Puerta:
Municipio:	Prov:	C.P:		
Tel:	Tel. Móvil:	Correo Electrónico:		

EN SU PROPIO NOMBRE O REPRESENTACIÓN DE:

Nombre:	Apellidos:	DNI/NIF:
---------	------------	----------

DATOS DE LA OBRA:

Vía:	Nº:	Esc:	Piso:	Puerta:
Referencia catastral:	Destino/uso:	Presupuesto:		

Tipo de actuación

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Modificación, reforma o rehabilitación parcial de una construcción o instalación.  | <input type="checkbox"/> Cambio de uso de una construcción o instalación  |
| <input type="checkbox"/> Cerramientos y vallados  | <input type="checkbox"/> Instalación de vallas o carteles publicitarios visibles desde la vía pública.  |
| <input type="checkbox"/> Instalación de tendidos eléctricos, telefónicos y similares  | <input type="checkbox"/> Uso del vuelo sobre construcciones e instalaciones   |
| <input type="checkbox"/> Ejecución de obras e instalaciones en el subsuelo cuando no tengan entidad equiparable a las obras de nueva planta o ampliación ni afecten a elementos estructurales | <input type="checkbox"/> Obras menores, tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas. |
| <input type="checkbox"/> Trabajos previos a la construcción, tales como sondeos, prospecciones, catas, ensayos y limpieza de solares  |   |
| <input type="checkbox"/> Declaración complementaria a otra declaración responsable presentada en fecha: _____   |   |

Descripción de la Obra:

---

---

---

Presupuesto:	Plazo ejecución:	Uso urbanístico:
--------------	------------------	------------------

NOTA.- Si además de la obra va a comenzar el ejercicio de una actividad, señale el régimen de autorización:

- Licencia ambiental:** Si el régimen es de la Licencia ambiental, solicitará esta en primer lugar y posteriormente realizará la presente declaración responsable
- Comunicación ambiental:** Sí el régimen es el de Comunicación ambiental, esta comunicación se realizará una vez finalizadas las obras.
- Declaración de responsable de actividad



Documentación presentada:

- OBRAS MAYORES
  - Proyecto firmado por técnico competente, visado por Colegio Oficial o, en su defecto, acompañado de declaración responsable del técnico.
  - Estudio de seguridad y salud en la ejecución de las obras.
  - Estudio de gestión de residuos.
  - Hoja de dirección facultativa suscrita por técnico competente, visada o con declaración responsable.
  - Nombramiento de coordinador de seguridad y salud.
  - Copia de autorizaciones de otras Administraciones, cuando sean necesarias.
  - Cuestionario de estadística de edificación y vivienda.
  - Fianza para la correcta gestión de residuos, por importe de 18 €/Tn.
  - Fianza por posibles daños en la urbanización de la vía pública durante las obras.
- OBRAS DE ESCASA ENTIDAD CONSTRUCTIVA Y TRABAJOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN
  - En todo caso**
    - Memoria detallada de los trabajos a realizar.
    - Presupuesto con desglose de partidas, mediciones, valoraciones y mano de obra.
    - Documento del abono del I.C.I.O, en concepto de autoliquidación.
    - Estudio de gestión de residuos (excepto obras de reforma domiciliaria).
    - Fianza para la correcta gestión de residuos, por importe de 18 €/Tn (mínimo 300 €).
  - Según el tipo de actuación**
    - Modificaciones en accesos, distribución interior e instalaciones de edificaciones.
      - Fotografías de los elementos afectados y del edificio en que se ubican.
      - Croquis acotados del estado actual y del reformado.
    - Obras en fachada o cubierta
      - Fotografía de los elementos afectados y del edificio en que se ubican.
      - Fotocopia del seguro de responsabilidad civil del constructor (copia del último recibo).
      - Autorización de la Comunidad de Vecinos, cuando proceda (sustitución carpintería, etc.).
    - Obras en fachada, espacio público o con andamios de más de 5 metros de altura.
      - Dirección facultativa.
      - Estudio de Seguridad y Salud y Proyecto de andamio (en su caso).
      - Fianza por posibles daños en la urbanización de la vía pública durante las obras.
    - Rótulos.
      - Fotografías del lugar de emplazamiento y del edificio en que se ubica.
      - Descripción del rótulo (materiales, colores, dimensiones, iluminación, etc.).
      - Justificante de pago y de póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra daños a personas o cosas durante el montaje, permanencia y desmontaje de la instalación publicitaria.
      - Planos de fachada acotados con ubicación de los rótulos
    - Rótulos luminosos en edificios (además de la documentación para Rótulos).
      - Autorización de vecinos colindantes con huecos a menos de tres metros o a diez metros si lo estuvieran enfrente.
    - Toldos publicitarios en planta baja.
      - Estudio técnico que acredite el cumplimiento de la normativa del P.G.O.U. de Cabezón de Pisuerga, en vigor.
      - Compromiso de dirección facultativa suscrito por técnico competente.
    - Vallados y cerramientos en fincas rústicas.
      - Plano de situación de la finca.
      - Cumplimiento del P.G.O.U. de Cabezón de Pisuerga, en vigor.
    - Inscripciones en Nichos y ejecución de Panteones en el Cementerio Municipal.
      - Cumplimiento de la Ordenanza Municipal.
    - Copias de autorizaciones que fueran necesarias de otras Administraciones.



### Condiciones generales de la obra

- 1.- No se entenderán amparadas las obras por la declaración presentada a) cuando transcurridos seis meses, contados desde el día siguiente a la presentación de dicha declaración no se hubiesen iniciado, para las obras mayores, y b) no hubieran concluido en su totalidad las obras declaradas, para el resto.
- 2.- Cumplirá las disposiciones vigentes en la materia sobre colocación de andamios en la vía pública, normativa sobre condiciones de diseño y calidad, normas básicas de edificación y accesibilidad, materiales de construcción, etc, así como las de seguridad e higiene en el trabajo, instalando medidas de seguridad para vehículos y personas y protecciones de tráfico, debiendo reparar todos los desperfectos que por motivo de las obras se ocasionen en la calzada, aceras y demás servicios públicos, pudiendo para ello dictar el Ayuntamiento las órdenes oportunas. Las reposiciones se efectuarán conforme a lo indicado por los Servicios Técnicos Municipales y de conformidad con sus determinaciones.
- 3.- Se advierte al interesado que la declaración responsable no faculta al interesado para la ocupación de la vía pública (contenedores, etc.) debiendo solicitarse previamente la oportuna autorización municipal. Así mismo que cualquier obra que afecte u ocupe, en su ejecución, la vía pública deberá obtener autorización expresa municipal y seguirse las instrucciones emitidas en dicha autorización. Cuando proceda, deberá presentarse documentación justificativa del ingreso de los avales, que señalen los Servicios Técnicos Municipales.
- 4.- En el supuesto de que se trate de obras mayores, una vez ejecutadas, el interesado deberá comunicar al ayuntamiento la finalización de las mismas aportando la certificación final de la obra.

### Declaración del responsable

El abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. Que las obras que se pretenden realizar están sujetas a declaración responsable disponiendo de toda la documentación que así lo acredita.
2. Que me comprometo a exigir a la empresa o autónomo de ejecutarlas, el cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud de las obras en construcción
3. Que con estas obras no se pretende finalizar o dar comienzo a obras o actuaciones de mayor envergadura que haya de tramitarse por otro procedimiento y que las mismas no suponen una modificación sustancial de la actividad que se vienen realizando.
4. Que en el caso de que el edificio sobre el que se actúa se encuentre fuera de ordenación con respecto a planeamiento de aplicación, renuncio expresamente al posible incremento del valor de expropiación que pudiera producirse como consecuencia de la ejecución de la obras.
5. Que las obras a realizar no tienen impacto en el patrimonio histórico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio publico
6. Que se encuentra en posesión de los siguientes de los siguientes s documentos:
  - a. Autorizaciones de otras administraciones que sean exigibles en su caso
7. Que soy conocedor de las obligaciones fiscales que impone la ordenanza Fiscal
8. Que las obras a realizar no requieren de la redacción de un proyecto de obras o edificación ,de conformidad con la ley 38/1999 se ordenación y edificación
9. Que las obras cumplen con los requisitos que resulten exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente y en particular con al siguientes disposiciones: Ley urbanística autonómica y otras normas sectoriales aplicables ordenanza municipal de licencia de obras



### Clausulas de protección de datos

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. Le informamos que, usted manifiesta de forma expresa su consentimiento de ser incluido en un fichero de Titularidad del Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga cuya finalidad es cumplir con su solicitud

Le informamos que los datos personales que usted nos ha proporcionado no serán cedidos a terceros salvo en casos excepcionales que exista alguna obligación legal. Estos datos se mantendrán durante el tiempo necesarios para cumplir con las obligaciones legales o hasta que usted ejerza su derecho de cancelación

Así mismo, usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga estamos tratando sus datos personales, por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos no sean necesarios. Para ejercer estos derechos, puede dirigirse directamente al Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga, plaza de la Concordia nº1, por correo electrónico: [administracion@aytocabazon.es](mailto:administracion@aytocabazon.es) o a través del formulario de contacto de la página web [www.cabazondepisuerga.es](http://www.cabazondepisuerga.es).

Fecha:

Firma: